

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO V

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 14 de Enero de 1891

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 211

SANTORAL

Jueves 15.—San Pablo primer ermitaño.

Viernes 16.—Sta. Estefanía de Quinzani, San Fulgencio obispo, San Honorato arzobispo y San Bernardo y compañeros mártires.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Día 15, á Ntra. Sra. del Rosario en Santa Maria.

Día 16, á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen.

CULTOS SAGRADOS

Viernes al anochecer, en la iglesia de San Antonio Abad, se cantarán solemnes Completas en honor del Santo Titular Patron de Menorca terminando con la Salve y los Gozos en honor del Santo.

Exposicion de S. D. M., todos los dias, de 5 á 7 de la tarde, lunes en S. Francisco, martes en el Carmen; miércoles en S. José; jueves en Sta. Maria, viernes en las Concepcionistas y sábado en la Concepcion.

Viernes por la noche en Sta. Maria, piadoso Via Crucis y Corona á nuestra Sra. de los Dolores.

Sábado, en el Carmen, por la noche, despues del Santísimo Rosario, visita semanal a Maria Santísima terminando con la Salve cantada.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

La devocion á San Luis Gonzaga.

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que los jóvenes, á imitacion de su protector San Luis Gonzaga, hallen en vuestro Corazon, ó el secreto de conservar la inocencia, ó el de hacer dignos frutos de penitencia.

PROPÓSITO

Desprecio de las grandezas del mundo, y mayor estima de la grandeza del alma y de las grandezas de Dios.

El Gort de Albranca

(TRADICION MENORQUINA) (1)

El Rey moro (2) de las *Covas Gardas* (3) tenía una hija única, bella como alborada de primavera, á la que amaba con toda su alma. Algo más aun la adoraba un joven, que habitaba en cercana urbe megalítica; algo más la amaba, tan á gusto de la mora, como á disgusto del autor de sus dias; pues ódios de raza, de antiguo nacidos, y, por atavismo heredado, siem-

(1) Siendo niño se la oimos contar varias veces á nuestra octogenaria abuela. Creemos no haber variado en ningun detalle la narracion

(2) Nuestros antepasados atribuían á los moros todo lo que no era perteneciente á los cristianos Gentiles, *paganos* etc. eran sinónimos de moros.

(3) Estas Cuevas, lo mismo que el *Gort* pertenecen hoy al predio *Sant Josep*, vulgo *Albranca nou*, parroquia de San Cristóbal. Forman una como *aldea troglodítica*.

pre crecientes, separaban al Rey de su futuro yerno; ódios que en vez, de enfriar y de apagar, parece que encendian el amor en los pechos de los dos jóvenes, y no ocultándosele á Su Magestad hizo cuanto estuvo á su alcance para desbaratar los proyectos de aquellos: ya valiéndose, con su hija, de la virtud de los halagos y de la ternura de su amor paternal sin resultado alguno; ya de razonados discursos que ella no entendía; ya en fin, de amenazas, que tampoco hicieron mella en la entereza de la joven.

En una noche en que brillaba en su plenitud, y en un cielo sin nubes, la luna; (4) la bella mora, adornada con sus mejores atavíos, y el Rey su padre, llevando á costas una caja que parecía un ataúd, bajaban la ágría cuesta del cercano barranco. A bastante trecho les seguía apuesto doncel, envuelto en los pliegues de holgada túnica, recatándose de la régia comitiva. Atrás dejaron las seis *Covas Gardas*, con sus rectangulares dinteles; á la izquierda *Talayot* ruinoso, caba gando sobre roca eminente, vaciada por espaciosa cueva, en la que dormian el último sueño primitivos baleáridas; al frente y á la derecha tenian el Barranco *d' en Fideo*, surco gigantesco abierto por la reja de un titán, desde las planicies triásicas de Ferrerías hasta el mar de *Trabaluja*. Si enciosos descendian padre é hija por la vertiente izquierda del barranco, entre puntigudos pinos y leutiscos redondeados, alfombrado el suelo por asfodelos y romeros. Seguíanle cautelosamente el desconocido moro. La luna bañaba con su luz el paisaje, en el que los ruidos dormian y callaban los ecos. En el fondo del barranco, rodeada por punzantes juncos, hay una pequeña laguna de insondable profundidad, segun cuentan, á que llaman el *Gort de Albranca*. Aquí hicieron alto los viajeros nocturnos: el Rey dejó en el suelo el cajón féretro, y alzando la cubierta hizo entrar en el á su hija y dentro de él tendióse como en tálamo nupcial, con sus atavíos de novia semejanado una mortaja. La luna agrandó su disco asomándose á los bordes del barranco, cual ojo de invisible ciclope, presintiendo que no volveria á ver el rostro de la mora. Temeroso ruido hizo la tapa al cerrar el ataúd: el Rey la afianzó convenientemente y cual si la caja fuese un buque, la hizo entrar en el *Gort*, con su precioso cargamento, y despues de sumergirse un poco quedó flotando, como al ancla, las naves en bahía.

—Aquí quedarás encantada, hija inobediente,— balbuceó el Rey con frases amasadas con sollozos,— aquí permanecerás encerrada, sin que fuerzas humanas sean capaces de librarte de esta carcel para tí eterna.....

Cogió el Rey una piedra del suelo y armado con ella extendió su brazo sobre la nave... ..

Titánica lucha sostenia su amor de padre con su odio de raza; y, vacilando en ella su vigorosa naturaleza, el Rey inclinó la cabeza sobre el pecho, y el armado brazo cayó péndulo, reteniendo la mano apenas la dura peladilla. La luna irradiaba blanquecina luz, proyectando fantásticas sombras los elevados escarpes del barranco. La caja que encerraba á la joven, flota-

(4) *Feya una lluna, com si fos de dia....* decía la navegadora.

ba inmóvil sobre las aguas del oscuro *Gort*. A diez pasos, oculto entre el ramaje, conteniendo la respiracion y agrandadas las pupilas fosforescentes, estaba el apuesto doncel que vimos seguir al Rey y á su bella hija.

Hondo suspiro dilató el pecho del Rey, irguió su frente, y extendiendo el nervudo brazo, dijo:—Sea!; y con fúnebre calma dió con la piedra en el ataúd tres golpes acompasados, que despertaron tres ecos en los cóncavos riscos, y sonaron como rumor de agonía en los oidos del oculto galán. La caja viró en torno, cual la nave al irse á pique, y descendió á la insondable profundidad de las ondas; mientras decía el Rey:

—No volverás á ver la luz de las estrellas, hasta que esta piedra caiga en las aguas que te cubren;—y arrojándola con toda la fuerza de su brazo, vibrando atravesó el aire, cual meteoro, empujada por todo el odio de raza que el corazon del vengativo Padre abrigara. Y la piedra cruzó montes y valles, arroyos y flor-stas; y al dar contra el suelo, rebotó con chasquido seco, que las piadosas auras llevaron al oido atento del escondido joven moro. El Rey se apartó del líquido sepulcro de su adorada hija, del que despidiéndose con la mirada murmuró.—Estaba escrito!; y desapareció entre breñas y sombras.

El oculto joven irguió su talle, y á la luz de la luna se pudo conocer en él el amante de la encantada mora, descompuesto el semblante y encanecidos sus cabellos. Durante el corto espacio de espera había envejecido, cual si su rostro hubiese sufrido el hálito de los años seniles.....—Aquí estoy, hurí de mis ensueños, sacrificada por vuestros amores; aquí estoy para volverte á mis brazos, si á fuerzas humanas les es dado librarte de tus cadenas. Sé donde ha caído la piedra, la llave de mi dicha. Espérame, mientras voy por ella.

Dijo, y en vertiginosa carrera se trasladó al punto donde había oido caer á la anhelada china. Ignorando cual seria, cargó con todas las que pudo, y vuelto al *Gort*, las fué arrojando al agua una tras otra, y aunque todas se hundieron, la caja no salió á flote. Volvió por otra igual carga, y el mismo resultado obtuvo. La noche se acabó; el moro tuvo que regresar á su domicilio, y la caja y la hermosa joven permanecieron en el fondo de la laguna. La noche siguiente pasola echando piedras al agua; y vino el dia, y el agua continuó guardando su presa.

Toda su vida y hasta su amor diera el moro por la dichosa piedra; y ésta no aceptaba.

Noche tras noche, y año tras año pasó el moro echando piedras al estanque; la bella mora permaneció en las entrañas del líquido elemento, año tras año y noche tras noche.

Si en una tranquila y silenciosa noche os acercais al *Gort de Albranca*, percibireis el rumor del agua al ser herida por un cuerpo duro: es que aun sigue echándole piedras, esperando encontrar la que es la llave de su dicha, el amante de la bella hija del Rey moro de *Sas Covas Gardas*.

FRANCISCO.

Mitx-jorn Gran, Enero de 1891.

LAS LIMOSNAS DEL PAPA

Algunos periódicos franceses han censurado que se pagará un franco, á partir desde el 1.º de Enero, por visitar los museos y las galerías del Vaticano

Para los que han criticado esta medida, y hasta han preguntado qué uso hará el Papa de estas cantidades, les diremos que la mayor parte de este dinero lo destina Su Santidad á limosnas, como puede justificarse por la siguiente relacion de los donativos en el ejercicio de 1890:

	Francos
Subsidios mensuales ordinarios	137.283
Subsidios extraordinarios	9.179
Para los pobres de Roma	40.545
Por 171 dotes á otras tantas doncellas pobres	17.000
Por 900 camas	26.775
Para las escuelas	38.128
Subsidios á los religiosos pobres	3.870
A los pobres de Castel-Gandolfo	1.612
Por medicinas á los pobres	6.587
A la Asociacion Obrera Católica	29.300
Subsidios á las familias de los antiguos empleados pontificios	40.110
Subsidios á los militares retirados	26.400
A la Asociacion de Seguros para los militares	1.500
Subsidios para las solemnidades religiosas	48.739
Total	427.028

Esta suma no es más que una pequeña parte de las limosnas que constan en el registro del Vaticano.

ECOS Y COMENTARIOS

«Le Courier de Bruxelles» no comprende que habiéndose suprimido en Francia todos los juramentos políticos, piensen ahora diputados y ministros en exigir, cada vez con más rigor, los que prestan los Obispos y los Párrocos. Esto sólo se comprende habiéndose estudiado Lógica y Metafísica revolucionarias. El Juramento, para los que no tienen religion es un contrasentido, y exigirlo, nna locura, si no fuera una criminal asechanza.

Tales son los libre-pensadores.

¡Viva la igualdad de los que piensen como nosotros.

Tambien en Alicante suelen introducirse matutes de un modo ingenioso.

Hace dias se presentó en la casa del Arrendatario de consumos un joven, y presentó á la señora de aquel la factura de un barril de vino á la consignacion, según decia de su marido. La buena señora abonó el derecho de introducción, según tenia por costumbre; para evitar abusos, y por teléfono avisó el fielato donde se hallaba el vino á fin de que sijn demora se lo llevarsen á su casa.

El barril salió en efecto del fielato, pero se ignora donde fué á parar, ni se vió mas el indicato joven.

Total: que el Arrendatario de consumos pagó los derechos de un género introducido de matute en la Capital.

Más lo bueno del caso fué que éste, persona cuya esplendidez y buen humor es proverbial, se lamentaba luego de uno poder obsequiar al matutero con una buena comida en el magnifico hotel de Bossio, en méritos de su audacia é ingenio.

Bien lo merecia.

La clausura de la estafeta de los cuerpos colegisladores produce á la Hacienda, por termino medio, diez mil reales diarios.

¡Poquito que escriben los padres de la Patria cuando ejercen el oficio!

Cortamos de «El Alicantino»

Refiriéndose al conde Das, que los masones de esta Ciudad presentaron á la sociedad alicantina como un buen hermano, dice «El Movimiento Católico» lo siguiente:

«Recuérdase en Cadiz á propósito de la prisión del famoso hipnotizador italiano, doctor Das, lo ocurrido allí la noche del día 7 de Octubre de 1889.

El presidente de la Diputacion provincial, Don Cayetano del Toro, presentó en el salón de acto de dicha corporación al titulado Conde Das y á su señora.

Hubo velada musical, y el acto resultó brillantísimo, merced á la influencia del Sr. Toro.

El supuesto Conde hipnotizó á la mujer que traía é hizo diversos experimentos. La Diputación provincial entregó al doctor 4.000 reales como premio á sus estudios en favor de la humanidad doliente.

El doctor Das ofreció curar en diez visitas á varios enfermos mediante el precio de 200 reales cada uno. A la octava visita marchóse de Cádiz, no sin haber cobrado antes el importe de las curas.

Este, como tantos otros hipnotizadores sólo hipnotizaba el bolsillo del prójimo.»

NOTICIAS

Del Extranjero

El doctor José Lapponi, médico de Cámara de Su Santidad, ha inaugurado en una Academia Romana un curso de antropología legal, en que se propone combatir lo doctrinas de Buchner, Moleschott y Darwin, y otros maestros de la misma índole. La juventud romana, á pesar de cuanto se trabaja por pervertirla, asiste con puntualidad y entusiasmo á las explicaciones del doctor Lapponi. No es poco lo que hoy pueden hacer en defensa del catolicismo doctores en ciencias físicas y naturales.

Se ha convertido al catolicismo el primogénito de lord Ashburne, gran cancellir de Irlanda, miembro del gobierno protestante.

Telegráfan de Roma al «XIX Siecle»: «La Reina regente de España ha enviado al Papa como agualdado del 1.º de año, un simple bastón de junco. Al entregarlo el embajador español al sumo Pontífice, suplicóle dignára apoyarse en él. En cuanto Leon XIII apoyó su mano en el puño de plata, cayo á sus pies una lluvia de monedas de oro.»

Mons. Freppel, al recibir el día 1.º al clero, hizo constar que como la campaña contra la Iglesia proseguirá sin descanso, los católicos todos deben unirse á los Obispos para reconquistar sus derechos, en contra de los francmasones y de los librepensadores

A consecuencia de un acuerdo entre la Santa Sede y la nueva República de los Estados Unidos del Brasil, serán preconizados en el Consistorio que se celebrará en Febrero próximo cuatro Obispos brasileños.

Su Santidad ha comprado á la familia Gonzaga un cuadro del gran pintor Pablo Veronés, que representa á San Luis cifiendo espada y con uniforme de paje del Rey de España. Se cree que figurará este hermoso cuadro en las próximas fiestas del Centenario.

Se trata de restablecer la legación de Holanda cerca de la Santa Sede, la cual fué suprimida durante el reinado de Guillermo III.

El Padre Santo ha decidido que el proximo Consistorio se celebre en los últimos dias de Febrero.

El padre de Gambetta ha fallecido en Niza, después de haber recibido los Santos Sacramentos. Preguntóle el Cura Párroco si quería que viniese el Santo Viático, y contestó con energía el Sr. Gambetta: «Quiero públicamente demostrar á la ciudad que cumplo mis deberes de cristiano.» Echáronse las campanas á vuelo y el Señor fué acompañado de gran número de fieles hasta el lecho del enfermo.

Son tristes las noticias llegadas de Madagascar, donde la mision francesa de Tanarive ha sido atacada y saqueada por una horda de brujas, que han destruido por completo aquello que no han podido llevarse.

El Cardenal Bianchi, Prodatario, celebró el domingo 21 del pasado su quincuagésimo aniversario Sacerdotal.

MENORCA

OBISPADO DE MENORCA

CIRCULAR

Los Rdos. Cura Párrocos y Ecnómos de la Diócesis, á contar desde el Domingo próximo inclusiva, en todos los sucesivos y fiestas de precepto, tendrán enseñanza de Catecismo, en sus respectivas iglesias, para los niños de ambos sexos. En la de San Agustin de esta ciudad habrá además un Catecismo de perseverancia, bajo la direccion del M. I. Sr. Dr. D. Antonio Villas, Canónigo Lectoral y Rector del Seminario.

Exhortaos encarecidamente á nuestros amados cooperadores en la salvacion de las almas, que pongan todo su empeño y solicitud en la instruccion religiosa de la infancia, y aún de los jóvenes que han salido de ella; que aun cuándo sea esta una obra libre de los aplausos del mundo, los merece grandes de Dios Nuestro Señor, cuya mayor gloria se consigue haciéndole conocer y amar debidamente.

Ciudadela, 9 de Enero de 1891.

JUAN, Obispo de Menorca.

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO

DEL

OBISPADO DE MENORCA

Nuestro Santísimo Padre, el Papa Leon XIII, se ha dignado conceder indulgencia plenaria á todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten una iglesia, durante la primera visita pastoral de nuestro Ilmo. Prelado, rogando á Dios por la concordia entre los Príncipes cristianos, extirpacion de las herejías, conversion de los pecadores y exaltacion de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Estando ya próximo el dia de la salida de S. S. I. para Mahon, conviene que los Señores Párrocos del distrito que ha de ser visitado tengan conocimiento de esta gracia pontificia, para que comunicándola á sus feligreses, puedan estos aprovecharse da ella.

Ciudadela, 9 de Enero de 1891.—Lic. Lino Singla Pbro.. Srio.

El domingo último en el ofertorio de la Misa mayor de las Parroquias de esta Ciudad leyóse la Carta Pastoral que nuestro Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha dirigido al Clero y fieles con motivo de su solemne entrada en la Catedral de esta Diócesis.

Tan importante documento versa sobre la Constitucion y Autoridad de la Iglesia Católica; punto que

está desarrollado con hermoso y apotólico lenguaje, estilo correcto y vigoroso, y vigorosa al par que contundente lógica.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura y meditación de tan hermoso documento

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión de ayer tomó entre otros los siguientes acuerdos:

Se dió cuenta de tres proposiciones presentadas para mejorar el alumbrado público de esta ciudad por los Sres D. Francisco Aurigemma y D. Juan Taltavull, por medio del gas; y D. José Alcover Sallen, y D. Ramon Cases Cirera por la electricidad. Se acordó queden sobre la mesa por 15 días para su examen y autorizar su publicación.

En vista de una comunicacion del Ilustrisimo Sr. Obispo de esta Diócesis, se acordó concurrir de Corporacion el día 19 del corriente para recibirle en la visita Pastoral que practicará á todas las Iglesias, principiando por la de esta ciudad.

Se acordó nombrar vocales de la comision de evaluacion de la riqueza territorial en concepto de concejales á los Sres. Landino, Pons Sancho y Sintés Pons.

El sábado último entró en este puerto el vapor francés «Atlantique», remolcado por el vapor inglés «Lady-Salisbury». El primero de dichos buques llevaba veinte y dos palmos de agua á bordo, por habersele abierto una grande via de agua en uno de sus tres departamentos.

Dicho incidente que puso en inminente peligro al referido vapor francés, está ya vencido, gracias á los esfuerzos del buzo de las Defensas Submarinas de este puerto y á los trabajos de achique que se empezaron sin demora y que todavía continúan.

En la tarde del mencionado sábado desde el muelle de Calafiguera se veian reunidos en corto trecho cinco barcos de otras tantas nacionalidades. El italiano «Victor Pisani», los dos anteriormente mencionados, un buque español y un yacht norte-americano.

El vapor-correo «Menorca» fué portador ayer de las 125.000 pesetas con que fué agraciado el billete número 4.757 del sorteo de Navidad.

En circular que publica el «Boletín oficial» se dispone la suspension de las comisiones que en los pueblos de esta provincia estén desempeñando Delegados del señor Gobernador, pues á tenor de lo que previene la vigente Ley estas comisiones no pueden funcionar en período electoral.

Para Liorna salió anteayer tarde de este puerto el vapor inglés «Lady-Salisbury» que condujo á remolque al francés «Atlántique».

En la mañana de ayer abandonó las aguas de este puerto con rumbo al de Malta la fragata de guerra italiana «Victor Pisani.»

Por el Gobierno Civil de esta provincia se ha dispuesto que el Fiel Contraste proceda inmediatamente á la comprobacion y contrastacion de pesas y medidas en Palma y pueblos de su partido hasta el 20 del próximo Febrero; continuando después iguales operaciones en los partidos de Mahon, Ibiza, Inca y Manacor.

En la circular de la Direccion de Beneficencia y Sanidad se dispone que se levanten en todas nues-

tras provincias é islas adyacentes cuantas limitaciones se pongan al libre tránsito, tráfico y circulacion de los frutos, ropas, pieles, plumas, pelos, lanas, algodón, lino, cáñamo, papel, cueros al pelo y de empaque y todo género de mercancías contumaces aún cuando procedan de los lugares en que se haya sufrido la epidemia durante el año último.

Segun telegramas que publica nuestro colega «El Bien Público», ayer quedó constituida en Palma la Diputacion Provincial, habiendo elegido Presidente al conocido abogado D. Pedro Sampol, siendo aprobadas todas las actas, y nombrado á nuestro paisano D. Juan Mir y Febrer para formar parte de la Comision permanente en representacion de esta Isla.

«Leemos en «El Vigía Católico» del sábado: «La Caja de ahorros de cuya constitucion dimos en uno de nuestros enlusiasta aplauso, por juzgarla obra que ha de dar buenos frutos en nuestra clase obrera, ha sido objeto de un considerable donativo de parte de algunos caballeros de esta ciudad, que son ya socios protectores de la Sociedad á que nos referimos.

Hasta la hora presente, que sepamos, los socios protectores donantes son: el Excmo. Sr. Duque de Almenara-Alta contribuye con un donativo de 2500 pesetas; el M. I. S. Conde de Torre-Saura con otro de 1.025 pesetas; y el Sr. D. Bernardo José de Olives con 1.025 pesetas; formando un total de 4550 pesetas. No serán éstos seguramente los últimos donativos con que se ve auxiliada la naciente y ya rica Sociedad, pues nos da el corazon que pocos serán los que nos presten su ayuda á una institución tan recomendable y á la cual anguramos felicísimos resultados.

Sólo nos resta, por hoy, dar nuestro sincero parabien á los generosos protectores de la Caja de ahorros cuyos nombres hemos estampados en el párrafo anterior, por su loable desprendimiento en favor de nuestros obreros, y recomendar á éstos que no miren con indiferencia Sociedad que tanto provecho les ha de reportar.»

Nuestro distinguido amigo Excelentísimo Sr. Duque de Almenara-Alta, conolido de la precaria situación porque atraviesan los pescadores de esta ciudad en época tan rignosa como la presente, puesto que á causa de los temporales no pueden salir á la pesca, dispuso el miércoles último que se repartiera entre dichos pescadores la respetable cantidad de 360 pesetas.

Dios conceda á nuestro ilustre paisano el premio destinado á los amigos de los pobres y de los que padecen.

Publica el «Boletín Oficial» una circular de la Junta Provincial del Censo electoral, que dice así:

«La Junta provincial del Censo electoral en sesión celebrada el día 5 del corriente, cumpliendo lo que dispone el párrafo 3.º del artículo 38 de la Ley electoral de 26 de Junio del año último, acordó designar el día 22 del corriente mes para que tenga lugar la sesión pública que debe celebrar para proclamacion de Candidatos y designacion de Interventores, para la eleccion de Diputados á Cortes que debe celebrarse en esta provincia el día 1.º de Febrero próximo, y habiendo sido aprobada esta designacion por la Junta Central en sesión celebrada el día de ayer, se publica en el «Boletín Oficial» en observancia de lo que

dispone el art. 38 de la Ley electoral anteriormente citada.

»Palma 11 Enero 1891.—El Presidente, Mariano Canals.»

Nuestro querido amigo el licenciado D. José Pons y Alsina, Auxiliar superemmerario del Instituto de esta ciudad se ha encargado accidentalmente de la cátedra de francés de dicho establecimiento por ausencia temporal de catedrático interino de dicha asignatura.

Resultado de las colectas que tuvieron lugar en las Iglesias de esta Diócesis, el día de la Epifania del Señor, en favor de los pobres esclavos de Africa.

Santa Iglesia Catedral de Ciudadela	174'29
Iglesia parroquial de S. Francisco	108'77
Id de Ntra. Sra. del Rosario de id	11 00
Id de Santa Clara de id	07'80
Id de S. Agustin de id	25'00
Id parroquial de Sta. María de Mahon	64'00
Id parroquial de Ntra. Sra. del Carmen	15'27
Id parroquial de San Francisco	14'00
Id parroquial de Sta. Eulalia de Alayor	101'88
Id de S. Diego de id	10'62
Id parroquial de Mercadal	17'03
Id id de S. Luis	16'00
Id id de Ferrerías	15'00
Id id de S. Juan dels Horts	02'30
Id id de Villa-Cárlos	15'00
Id id de Fornells	05'45
Id id de S. Cristóbal	20'40
Id id de S. Clemente	08'50

TOTAL 632'31

Ciudadela, 9 Enero de 1891.—Lic. Lino Singla, Pbro., Srio.

Mesa revuelta

Buscad á la virtud con diligencia,
Y que haga lo demás la Providencia.

DECIMA

Si por tu docilidad,
Chiquillo, fueses tan diestro
Que las letras del maestro
Formes con facilidad,
Lograrás á la verdad
Con buena pluma y tintero
Ser de tu clase el primero,
Pudiendo en el porvenir
Con el arte de escribir
Ganarte mucho dinero.

COTIZACIONES

Barcelona 13.—5'00 p.

4 por ciento Interior.	76'25
4 por ciento Exterior.	77'72
4 por ciento Amortizable.	88'25
Billetes Hipotecarios de Cuba.	102'62
Banco Hispano-Colonial.	55'45
Ferrocarril de Barña. á Francia.	43'50
Id. del Norte de España.	74'75
Id. de Orense.	17'45
Id. de Almansa.	118'00
Id. de O. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	75'75
Obligaciones C.º Trasatlantica.	84'75
Cubas nuevas	96'62

Empeños del Casino Mercantil
Interior 10 rs. vn. paga alcista

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

D. Elias Valero García, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día quince de Enero del año próximo de mil ochocientos noventa y uno á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, la casa número sesenta y siete, antes sesenta y tres, de la Calle del Castillo de esta Ciudad de pertenencia de la herencia de D. Gabriel Prats y Hernandez bajo el tipo de diez mil quinientas pesetas libre de todo gravamen, cuyos títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta y los licitadores deberán conformarse con ellos, no teniendo derecho á exigir ninguno otro, debiendo exhibir su cédula personal, y consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del avaluo, cuyo requisito no se admitirán posturas, verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que sigue D.ª Juana Quintana y Portella contra D.ª Catiana, D.ª Ana, D.ª Angela y doña María Prats y Corantí para el cobro del capital de dos mil pesetas, intereses y costas. Mahon quince diciembre mil ochocientos noventa.—Elias Valero.—Ante mí, Ldo. Juan Trémol, Esno.

Administración de Consumos

DE MAHON.

Desde esta fecha al 28 del corriente, queda prorrogado el plazo para el pago de los conciertos y encabzamientos de los vecinos del extra-radio de este término municipal, en la inteligencia de que los que transcurriendo dicho plazo no hayan satisfecho sus respectivas cuotas se les exigirá por la vía ejecutiva de apremio con los cargos reglamentarios.

Mahon 12 Enero 1891.—El Administrador, Manuel Nuñez.

TINTA NEGRA

suelta y en botellas de varias dimensiones

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

YESO

en barra redonda y cuadrada en cajoncitos de 100 barras.

Precios módicos.

Bastion, 39, Imprenta.

LA VID

Además de cuanto se espande en vino licores y ultramarinos se encuentra el riquísimo ATUN en escabeche.

LA VID de MANUEL BELRAN

Calle Nueva 29

En venta

Un Sacofon, un bajo, tres trombones, una trompa y un fiscorno, odo á precios muy reducidos.

Informes, Moreras, 1.

Para vender

Lo está en el pueblo de S. Luis una casa y dos solares contiguos en la calle de la Union. Para su ajuste dirigirse á Antonio Seguí (Custeta).

Para vender

Lo está una casa calle del Castillo número 14. Informes en la misma.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la **TOS** ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares; disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de **TOS**, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS**, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS**, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la **Tos** se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante, con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

REGALAMOS 50 DUROS EN GÉNEROS

Por cada 5 pesetas que todo comprador gaste en esta casa durante el corriente mes y el próximo Febrero se le entregará un número á su elección desde el 1. al 1000. Repartidos que sean todos los números haremos un sorteo y al que sea el agraciado

REGALAREMOS 50 DUROS

en géneros que podrá escojer á su gusto. PUBLICO: esto es un dote que puedes hacerte solo gastando 5 pesetas en

el Bazar Canet y Pons

Esta es la verdadera baratura: pero además de lo dicho todos los géneros han tenido una gran rebaja como fin de temporada.

Capas desde 8 duros; Triages desde 3 duros y medio. Todos los géneros en pieza á precio de Fabrica.

Canet y Pons, Prieto y Caules 50

deveue é la sangre el color perdido con la enfer medad. NUMEROSAS IMITACIONES Exijir la firma, R. BRAVAIS Imprenta en 1016 Depósito: en la mayor parte de farmacias.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientro. No tiene ningun sabor ni olor ni le comunica al vino, si sigue el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soporarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

HIERRO BRAVAIS

BUENA MUERTE
OCTAVARIO DEL
BUEN PASTOR
EL NACIMIENTO DEL
NINO DIOS

Se venden en esta imprenta.